



---

**Septuagésimo cuarto período de sesiones**

Tema 140 del programa

**Gestión de los recursos humanos****Resolución aprobada por la Asamblea General  
el 27 de diciembre de 2019***[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/74/615)]***74/254. Personal militar y de policía en servicio activo que trabaja  
en régimen de adscripción***La Asamblea General,**Recordando* sus resoluciones [67/287](#), de 28 de junio de 2013, [68/252](#), de 27 de diciembre de 2013, y [71/263](#), de 23 de diciembre de 2016,*Habiendo examinado* la nota del Secretario General sobre la adscripción de personal militar y de policía<sup>1</sup> en servicio activo y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

1. *Toma conocimiento* de la nota del Secretario General<sup>1</sup>;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva<sup>2</sup>, con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;
3. *Lamenta profundamente* que el Secretario General no haya podido determinar soluciones para resolver las discrepancias entre las legislaciones nacionales y el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas con respecto a la adscripción de personal militar y de policía en servicio activo desde 2013;
4. *Solicita* al Secretario General que intensifique sus esfuerzos para colaborar con los Estados Miembros y que estudie todas las opciones viables para resolver las discrepancias, y que la informe sobre la evolución de la cuestión y le presente sus propuestas para resolver las discrepancias en la continuación de su septuagésimo cuarto período de sesiones;
5. *Toma nota* del párrafo 11 del informe de la Comisión Consultiva y, con miras a encontrar soluciones a las discrepancias entre la legislación nacional y el

---

<sup>1</sup> [A/74/546](#).<sup>2</sup> [A/74/584](#).

Estatuto y Reglamento del Personal, decide autorizar al Secretario General a que prorrogue hasta el 30 de junio de 2020 las medidas excepcionales relativas a la adscripción de personal militar y de policía.

*52ª sesión plenaria (continuación)*  
*27 de diciembre de 2019*

---